



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



RESOLUCIÓN No. 020 DE 2007

( 26 MAR 2007 )

Por la cual se ordena la apertura de la **licitación pública No. 018/2007**

El Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales y

**CONSIDERANDO**

Que los decretos 2434 de 2006 y el 2170 de 2002, los cuales reglamentan la Ley 80/93, establecieron el procedimiento que deben seguir las entidades estatales para adelantar los procesos licitatorios, contrataciones directas o concursos públicos.

Que el Ministerio de Defensa Nacional – Armada Nacional – Dirección de Abastecimientos y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, suscribieron el contrato interadministrativo No. 011ARC-DIABA-2007, cuyo objeto es efectuar todas las gestiones jurídicas, administrativas y contractuales pertinentes, para contratar a todo costo con una empresa de servicios temporales la prestación de servicios de personas naturales denominados trabajadores en misión de conformidad con los requerimientos de las diferentes dependencias de la Armada Nacional, hasta por un valor de **setecientos un millón de pesos (\$701.000.000.00) m/cte.**

Que el Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, para dar cumplimiento al contrato interadministrativo No. 011ARC-DIABA-2007, requiere ordenar la apertura de la **licitación pública No.018/2007**, cuyo objeto es contratar a todo costo la prestación de servicios de trabajadores en misión, de conformidad con los requerimientos de las diferentes dependencias de la Armada Nacional, por valor de **seiscientos ochenta y ocho millones novecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos con noventa y cuatro centavos (\$688.943.488.94) m/cte**, respaldado mediante certificado de disponibilidad presupuestal de la Agencia Logística No. 237 del 01 de marzo de 2007.

Que conformidad con lo previsto en el artículo 30 numeral 1 de la Ley 80 de 1993, el jefe o representante de la entidad estatal ordenará la apertura de la Licitación o concurso por medio de acto administrativo motivado.

Que mediante resolución No. 146 de 07 de marzo de 2006, corresponde al Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Entidad **dar apertura al presente proceso Contractual**, por lo cual.

**RESUELVE:**

020

GB

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la **Licitación Pública No. 018/2007** cuyo objeto es contratar a todo costo la prestación de servicios de trabajadores en misión, de conformidad con los requerimientos de las diferentes dependencias de la Armada Nacional, por un valor **seiscientos ochenta y ocho millones novecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos con noventa y cuatro centavos (\$688.943.488.94) m/cte.**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** **Fijar como fecha de apertura:** el día 10 de abril de 2007 y fijar el valor del pliego de condiciones en la suma de seiscientos ochenta y nueve mil pesos (\$689.000) M/cte. **NO REEMBOLSABLES.**

**Fecha de recepción de ofertas:** a partir del 10 de abril de 2007 hasta la fecha y hora señalada para el cierre.

**Fecha de cierre:** 20 de Abril de 2007 a las 10:00 horas.

**ARTICULO TERCERO:** Contra la presente resolución por ser de trámite no procede recurso alguno.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C. a los **26 MAR 2007**

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Coronel **LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ**  
Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboro:  
Lilia O.

Reviso: Abo. Lucila Salamanca Arbelaez  
Coordinadora Grupo Precontractual

Reviso: Abo. Panis Puche Prieto  
Grupo Precontractual

Aprobó: MY. Hawher A Corso C  
Responsable de las Funciones de la Dirección  
de Contratación